

RESOLUCION No. 8248- - -1A

Por la cual se Modifica la Resolución 8012 del 27 de Noviembre del 2015 mediante la cual se establece el Calendario Académico General para el año 2016, en los Establecimientos Educativos del Distrito de Cartagena.

03 DIC 2015

LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

En uso de sus atribuciones legales, en especial las consagradas en las Leyes 115 de 1994, 715 de 2001, y el Decreto Nacional 1075 del 26 de Mayo del 2015 y

CONSIDERANDO

Que la Ley 115 de 1994 en el Título IV, capítulo 4º. que regula todo lo relacionado con la Organización Administrativa del servicio educativo, estableció en su artículo 86, que el Ministerio de Educación Nacional reglamentará el Calendario Académico.

Que el artículo 7º de la Ley 715, al señalar las competencias para los Distritos en materia Educativa, establece entre otras la de: "7.12. Organizar la prestación del servicio educativo en su jurisdicción".

Que el Artículo 2.4.3.4.1 del Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015, establece que las Entidades Territoriales expedirán anualmente el Calendario Académico para todos los establecimientos educativos estatales de sus jurisdicción.

Que la misma disposición citada anteriormente, señala entre los criterios que se deben tomar en cuenta para la elaboración del calendario académico lo siguiente: Cuarenta semanas de Trabajo Académico con estudiantes, Cinco semana de Desarrollo Institucional, Siete Semana de Vacaciones para Directivos Docentes y Docentes y Doce semana de Vacaciones para los Estudiantes.

Que el artículo 151 de la Ley 115 de 1994, establece que corresponde a las Secretarías de Educación departamentales y distritales, entre otras funciones la de organizar el servicio educativo estatal de acuerdo con las prescripciones legales y reglamentarias.

Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, por el cual se establece una semana de receso escolar en el mes de Octubre, señala en su Artículo 2.3.3.1.11.2. que las entidades territoriales certificadas en educación, incluirán este receso en el calendario académico, de conformidad con lo dispuesto en la parte 4, Título 3, Capítulos 1,2,3, y 4 del Decreto 1075 de 2015.

Que el Ministerio de Educación Nacional, a través del Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015, establece en los artículos del 2.3.8.3.1. al 2.3.8.3.5. el "**Día de la Excelencia Educativa en los establecimientos Educativos de Preescolar, Básica y Media, y se dictan otras disposiciones**", el cual deberá fijarse en el Calendario Académico.

Que se hace necesario realizar unas modificaciones al acto administrativo 8012 de Noviembre 27 del 2015 mediante el cual se establece el Calendario Académico General para el año 2016 en los establecimientos educativos del Distrito de Cartagena ajustando las fechas de los ítem desarrollo institucional, trabajo académico con estudiantes, recesos para estudiantes y vacaciones de docentes y directivos docentes, tanto en el primer como en el segundo periodo semestral del año 2016.



RESOLUCION No. 8248-03 DIC 2015

Por la cual se Modifica la Resolución 8012 del 27 de Noviembre del 2015 mediante la cual se establece el Calendario Académico General para el año 2016, en los Establecimientos Educativos del Distrito de Cartagena.

Que en mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el artículo primero de la Resolución 8012 del 27 de Noviembre del año 2015 el cual quedara de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: Fijese el Calendario Académico en los Establecimientos Educativos del Distrito de Cartagena de Indias, para el año lectivo 2016, así:

PRIMER PERIODO SEMESTRAL 2016

- **Desarrollo Institucional:** Del 12 al 15 de Enero; del 21 al 25 de Marzo y del 13 al 17 de Junio.
- **Trabajo Académico con Estudiantes:** Del 18 de Enero al 18 de Marzo y del 28 de Marzo al 10 de Junio.
- **Recesos para Estudiantes:** 10 de Marzo (Día E), Del 21 de Marzo al 25 de Marzo y del 13 de Junio al 01 de Julio
- **Vacaciones de Docentes y Directivos Docentes:** Del 20 de Junio al 01 de Julio.

SEGUNDO PERIODO SEMESTRAL 2016.

- **Trabajo Académico con Estudiantes:** Del 05 de Julio al 07 de Octubre y del 18 de Octubre al 25 de Noviembre
- **Desarrollo Institucional:** Del 10 al 14 de Octubre y del 28 de Noviembre al 02 de Diciembre.
- **Recesos para Estudiantes** Del 10 al 14 de Octubre y del 28 de Noviembre al 13 de Enero de 2017
- **Vacaciones de Docentes y Directivos Docentes:** Del 05 de Diciembre al 06 de Enero de 2017

PARÁGRAFO 1: La semana en la cual se celebran las Fiestas de Independencia, queda incluida dentro de las cuarentas (40) semanas lectivas, en consecuencia los días hábiles de dicho lapso deben laborarse, sin excepción.



RESOLUCION No. 8 2 4 8 - -

Por la cual se Modifica la Resolución 8012 del 27 de Noviembre del 2015 mediante la cual se establece el Calendario Académico General para el año 2016, en los Establecimientos Educativos del Distrito de Cartagena. **03 DIC 2015**

PARAGRAFO 2: El Cronograma del Calendario Académico para el año 2016 Anexo, hace parte integral de la presente Resolución Modificatoria.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los demás artículos de la Resolución 8012 del 27 de Noviembre del año 2015 no sufren modificación alguna y por lo tanto su plena vigencia continua.

ARTÍCULO TERCERO: Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias a los **03 DIC 2015**


CLARA INES SAGRE HERNANDEZ
Secretaria de Educación Distrital

Reviso: John Jairo Rodríguez Serrano
Asesor Grupo Asesoría Legal Educativa.

Vbo: Oviris Caraballo Salgado
Coordinadora Inspección y Vigilancia

Proyecto: Ricardo Camacho Bermúdez
Asesor Jurídico Externo 02-12-2015 *Res 314*



8 2 4 8 - 0 3 DIC 2015

ANEXO No. 1 CRONOGRAMA CALENDARIO ACADEMICO 2016

Enero-2016	12	a	Enero	15	Desarrollo Institucional- Planeacón
Enero	18	a	Enero	22	1° Semana de Trabajo Académico
Enero	25	a	Enero	29	2° Semana de Trabajo Académico
Febrero	01	a	Febrero	05	3° Semana de Trabajo Académico
Febrero	08	a	Febrero	12	4° Semana de Trabajo Académico
Febrero	15	a	Febrero	19	5° Semana de Trabajo Académico
Febrero	22	a	Febrero	26	6° Semana de Trabajo Académico
Febrero	29	a	Marzo	04	7° Semana de Trabajo Académico
Marzo	07	a	Marzo	11	8° Semana de Trabajo Académico
Marzo	10	a	Marzo	10	Día E-Día de la Excelencia Educativa
Marzo	14	a	Marzo	18	9° Semana de Trabajo Académico
Marzo	21	a	Marzo	25	Semana Mayor - Receso Estudiantil - Desarrollo Institucional.
Marzo	28	a	Abril	01	10° Semana de Trabajo Académico
Abril	04	a	Abril	08	11° Semana de Trabajo Académico
Abril	11	a	Abril	15	12° Semana de Trabajo Académico
Abril	18	a	Abril	22	13° Semana de Trabajo Académico
Abril	25	a	Abril	29	14° Semana de Trabajo Académico
Mayo	02	a	Mayo	06	15° Semana de Trabajo Académico
Mayo	09	a	Mayo	13	16° Semana de Trabajo Académico
Mayo	16	a	Mayo	20	17° Semana de Trabajo Académico
Mayo	23	a	Mayo	27	18° Semana de Trabajo Académico
Mayo	30	a	Junio	03	19° Semana de Trabajo Académico
Junio	07	a	Junio	10	20° Semana de Trabajo Académico
Junio	13	a	Julio	01	Receso Escolar-3 Semanas
Junio	13	a	Junio	17	Desarrollo Institucional 1- Semana
Junio	20	a	Julio	01	Vacaciones Directivos y Docentes
Julio	05	a	Julio	08	1° Semana de Trabajo Académico
Julio	11	a	Julio	15	2° Semana de Trabajo Académico
Julio	18	a	Julio	22	3° Semana de Trabajo Académico
Julio	25	a	Julio	29	4° Semana de Trabajo Académico
Agosto	01	a	Agosto	05	5° Semana de Trabajo Académico
Agosto	08	a	Agosto	12	6° Semana de Trabajo Académico
Agosto	15	a	Agosto	19	7° Semana de Trabajo Académico
Agosto	22	a	Agosto	26	8° Semana de Trabajo Académico
Agosto	29	a	Septiembre	02	9° Semana de Trabajo Académico
Septiembre	05	a	Septiembre	09	10° Semana de Trabajo Académico
Septiembre	12	a	Septiembre	16	11° Semana de Trabajo Académico
Septiembre	19	a	Septiembre	23	12° Semana de Trabajo Académico
Septiembre	26	a	Septiembre	30	13° Semana de Trabajo Académico
Octubre	03	a	Octubre	07	14° Semana de Trabajo Académico
Octubre	10	a	Octubre	14	Receso Escolar - Estudiantes. Desarrollo Institucional -
Octubre	18	a	Octubre	21	15° Semana de Trabajo Académico
Octubre	24	a	Octubre	28	16° Semana de Trabajo Académico
Octubre	31	a	Noviembre	04	17° Semana de Trabajo Académico
Noviembre	08	a	Noviembre	11	18° Semana de Trabajo Académico
Noviembre	15	a	Noviembre	18	19° Semana de Trabajo Académico
Noviembre	21	a	Noviembre	25	20° Semana de Trabajo Académico
Noviembre	28	a	Enero/2017	13	Vacaciones Estudiantes
Diciembre 2016	05	a	Enero-2017	06	Vacaciones Docentes y Directivos Docentes
Noviembre	28	a	Diciembre	02	Desarrollo Institucional